

## MEMORIAL LITERARIO.

## CARTAS SOBRE LA EDUCACION.

## NOTA DE LOS EDITORES.

Un sujeto no menos apreciable por sus luces y conocimientos, que por su empleo, nos ha comunicado el tratado siguiente, que insertamos con gusto por el mérito de la composicion, y por la utilidad é importancia de la materia.

**ADVERTENCIA.** Con motivo de haber concurrido un hombre sabio y buen observador á una de las mejores casas de educacion que hay en Europa; sin poder disimular su disgusto al ver celebrar la distribucion metódica del tiempo que pasaban los niños sin moverse de un banco, sucediéndose rápidamente las lecciones, y aprovechándose en instrucciones á través de los momentos de la mesa; ha comenzado á manifestar por cartas sus principios de educacion. El aplauso con que han sido recibidos por las personas ilustradas, y nuestro propio convencimiento nos mueven á propagarlos en beneficio de nuestra amada patria. ¡Ojalá produzca este corto trabajo los buenos efectos que nos prometemos del esmero con que se promuevan en el día la educacion privada, que es la base de la felicidad pública! Como no tenemos otra mira que la de ser útiles, hemos compendiado ó escandido las expresiones del autor, segun ha parecido conveniente para proporcionar sus principios á las circunstancias del país.

su coih of **CARTA PRIMERA.**

Desde que el hombre nace ha de comenzar su educacion, y la madre que le ha dado la vida, y que lo alimenta con su leche, es su primer maestro. Ella

es la que estudiando sus deseos para adelantarse á sus necesidades, descubre sus primeras inclinaciones. En un niño no hay mas que sensaciones, porque no piensa ni reflexiona; pero como siente, es preciso que tenga en su interior las semillas de las pasiones que no tardan en brotar. Tomamos aquí las pasiones en el sentido mas extenso de esta palabra por toda inclinacion viva y ardiente hácia qualquier objeto; no en quanto la aplicamos determinadamente á las afecciones viciosas. Baxo de este concepto digo que las pasiones, ó estas inclinaciones vivas y fuertes, son las que hacen á los hombres héroes ó malvados. Es por consiguiente de la mayor importancia saberlas dirigir desde que empiezan á manifestarse, á los dos fines á que han de encaminarse, que son la felicidad del individuo y la de la sociedad.

El grande arte de dirigir las pasiones en los primeros años es no irritarlas, oponiéndose á ellas. En aquellos primeros momentos el maestro es el que ha de obedecer, y el discípulo mandar. Extravagante opinion, me dirán; pero voy á fundarla.

Lo que llamamos caprichos, impertinencias, y aun resabios en los niños, no son obra de la naturaleza, sino de las personas que andan con ellos. La cólera es el primer defecto de que sin razon culpamos á la infancia, porque así calificamos los gritos que da el niño, y la impaciencia que manifiesta; sin reparar en que estos gritos y esta impaciencia son los únicos medios con que puede dar á entender sus males, y manifestar sus necesidades. Tan poca razon hay para reprehenderlo quando llora, como para celebrarlo quando rie, pues uno y otro depende de su constitucion física. Pero como el llanto incomoda á el que llora, y la risa la complace, en llorando el niño dice que es malo, y lo dexa gritar sin afanarse para socorrerlo. No pasa de esta indiferencia sin mal humor en los primeros meses; pero quando el chico va tomando fuerzas, corresponde á sus gritos con injurias, y muchas

veces con golpes. Entonces sí que se convierte en ira lo que hasta aquel instante era solamente expresion de dolor, y comienza á ser malo en realidad, no por otra cosa sino porque se le ha dado mal exemplo, y porque se le ha irritado castigándolo quando se le debia consolar.

Tiene, pues, el hombre necesidad de educacion desde el primer instante en que respira. No se trata todavia de inspirarle virtudes, pero es preciso preservarlo de vicios. Para conseguir esto se necesita mas cuidado, inteligencia y talento de lo que comunmente se piensa. No ha sido poca obra la de algunos sabios que con sus escritos han conseguido que las madres den el pecho á sus hijos; y ya se halla tan extendida esta costumbre, que apenas pueden creer ellas mismas haya algunas que encargasen de tan dulce obligacion á una persona extraña y asalariada. Llega á tanto esta persuasion en las buenas madres, que miran con lástima á la que por circunstancias particulares se ve en la precision de recurrir á un medio tan doloroso, y tratan de madrastra á la que, pudiendo hacerlo, arroja en agenos brazos el hijo á quien ha dado el ser. Pero no obstante hay quien cree todavia que ha cumplido con presentar el pecho á la interesante criatura, y sin pensar en mas la entrega á una criada que la lleva consigo, sin que la madre vuelva á verla hasta la hora de darle otra vez alimento. ¿Y es esto por ventura lo que la naturaleza prescribe á una madre? No puedo creer que haya quien tanto se alucine, ni persuadirme que exista alguna que dexee de comprender la extension é importancia de esta obligacion; pero son pocas las que consienten en privarse de los placeres sociales, para entregarse enteramente á las fruiciones de la maternidad.

Digo fruiciones de la maternidad, porque no hallo otro término que convenga mejor á los cuidados de una madre con su hijo. Pero aun quando hubiese algunas penalidades inseparables de tan delicado ministerio, ¡qué dulces son las recompensas de aquellos af-

nes, y cómo los borran de la memoria! ¿Puede haber cosa mas encantadora que la sonrisa y caricias de un niño? ¿Cómo hay quien prefera á estos los ruidosos placeres de la sociedad, y las adulaciones de la perfidia! ¿Ni cómo puede una madre esperar de una persona extraña que haga por dinero lo que ella no hace por el impulso de la naturaleza? ¿Cómo no la devora en medio de la mas brillante concurrencia el sobresalto de lo que puede sobvenir á su hijo? ¿Cómo no le parece á cada instante que lo oye gritar, y cómo no reflexiona que estos gritos indican necesidades que es preciso satisfacer al momento? ¿No serán tal vez excitados por el descuido ó capricho de la misma criada, en quien descuida la madre? ¿Cómo no parte, pues, atropellando por todo, á socorrer á su hijo? Ni es solamente la conservacion física del niño la que debe estremecer á una madre desde el instante en que lo pierde de vista, sino tambien su conservacion moral. Su caracter se exaspera y se hace colérico, arrebatado, y finalmente visionario y mucho tiempo antes de que pueda saber lo que es culpa ni vicio, y de que se pueda pensar en corregirlo, porque la correccion en esta edad es una barbarie. Todas las obligaciones de la primera educacion estan, pues, cifradas en la vigilancia y precauciones que evita el principal peligro de la infancia. Lo que digno de estos primeros periodos de la vida, á saber, mientras dura la infancia, conviene igualmente á todo lo que se llama primera edad; pero es preciso redoblar la vigilancia al paso que las facultades intelectuales se van desenvolviendo. Hasta aquí no se necesitan otras que precauciones y precauciones; pero ya comienza el segundo grado de educacion, que consiste en el ejemplo. Como los niños son naturalmente inclinados á la imitacion, es importantísimo que desde que están en estado de ver y oír, no se haga ni diga cosa que pueda servir de ejemplo en esta obediencia que en rasgos de perfeccion que despues no se honrarian sin gran trabajo sucede

esto por lo común mas temprano de lo que se piensa; y son muchas las cosas que perciben muy bien los niños, quando los creemos incapaces de la menor atención. No bien han aprendido á articular imperfectamente algunas voces, quando ya observan, reflexionan y comparan. ¡Quánto peligro hay entonces en dexarlos vivir, conversar y jugar con personas poco circunspectas en sus acciones y palabras; y que obran y hablan en presencia de un niño como pudieran hacerlo á vista de una máquina! Pero lo cierto es que esta máquina vé, oye, habla y repite lo que ha visto ú oído, y algunas veces no sin disgusto de los indiscretos, que sin advertirlo, le han dado tan perniciosas lecciones.

Esta observacion basta para mostrar qué viciosa es esta parte de la educación; aun en las familias que mas se precian de cuidadosas y amantes de sus hijos. ¿Pero cuál es la compañía habitual que les dan, sino la de una criada que hace las veces de madre, y que está muchas veces revestida de toda su autoridad? Por lo regular esta misma criada, aunque sea muger de respeto, carece de educación y de instrucción; tiene todas las preocupaciones de la ignorancia, la pusilanimidad de su sexo, y los defectos de la condición servil.

Son incalculables los abusos é inconvenientes que nacen de semejantes relaciones; y este será el asunto de la segunda carta.

## LITERATURA ESPAÑOLA.

## ANÁLISIS LITERARIOS.

## MEDICINA LEGAL.

*LAS LEYES ILUSTRADAS por las ciencias físicas, & tratado de medicina legal y de higiene pública, escrito en frances por el C. Francisco Mannel Foderé, Médico del hospital de caridad de la ciudad de Marsella, y traducido al castellano por J. D. R. T., C. Tom. 1.º Librería de Castillo frente á las gradas de San Felipe; y de Escribano calle de las Carreras, 10 reales á la rústica, y 12 en pasta.*

El estudio de la medicina legal es no solo útil á gran número de personas, si tambien necesario á los Legisladores, á los Abogados, á los Médicos y Cirujanos, pues de ningun modo podrian decidir de los casos en que la medicina tiene una aplicacion directa á las leyes, sino tuvieran un exácto conocimiento de las relaciones de la una con la otra. Asi, pues, vemos en los códigos de todas las naciones gran número de leyes que estan fundadas sobre los conocimientos físicos; pero no obstante esta mútua dependencia y relacion, se ha visto el estudio de la medicina legal muy poco adelantado hasta nuestros días, originándose de aquí muchos daños y perjuicios, ya en la mala disposicion de las leyes, ya en su mala aplicacion. Es cosa estraña que en Francia, v. gr., no ha tenido la medicina legal ordenanzas y reglamentos fijos hasta el año de 1606, y no lo es menos que la obra que anunciamos aquí, publicada en 1798, sea la primera que podamos llamar completa y metódica, pudiendose conocer el beneficio que de ella debe resultar á la socie-

dad en general. Es verdad que tenemos varias obras sobre esta materia, y algunas no poco voluminosas y demasiado eruditas: pero las mas estan llenas de errores y preocupaciones dañosas.

Entre otras es universalmente conocida la que con el título de *Questiones médicas* publicó en Roma en 1621 Pablo Zacchias, y la qual ha sido reimpresa varias veces. Este erudito autor recogió en su obra lo mas selecto de las demas, enriqueciendola con los conocimientos de su siglo: pero los críticos juiciosos la tachan de demasiado voluminosa y pesada, y sobre todo llena de cosas inútiles.

Parece enfín que la medicina legal ha hecho mayores progresos en Alemania, donde se establecieron cátedras públicas para su enseñanza.

El autor de la presente obra se propone seguir en ella la historia física y moral del hombre desde el primer instante de su formación hasta el de su disolución, examinando todas las cuestiones litigiosas á que puede estar expuesto en las diferentes épocas de su existencia. Nosotros no creeríamos cumplir con el plan de este Periódico si nos contentásemos con dar una ligera noticia de tan importante obra; así pues procuraremos formar un extracto bastante extendido y completo, que comprenda quanto se halle en ella de mas interesante y curioso.

La introducion comienza por darnos la definición y la historia de la medicina legal; continúa hablando de los medios que convendría emplear para su perfeccion; propone en seguida las qualidades que deben tener los facultativos que son nombrados para hacer las relaciones médicas, y la conducta que deben observar, como tambien el método que conviene seguir en formar las relaciones, y finaliza con la division de la medicina legal.

Puede esta considerarse baxo dos aspectos. Baxo el primero y mas general diremos que es el estudio de todas las leyes conocidas de la física animal, y la

ciencia de su aplicación á las instituciones que se han originado del orden social, pero como las leyes no pueden ser buenas sino estan de acuerdo con el hombre, con su corazon, necesidades, clima y género de vida, deben los legisladores y magistrados consultar la medicina antes de pensar en establecer nuevas instituciones, ó en tratar de perfeccionarlas. Por esta razon vemos que los sabios de la anagua Grecia se dedicaban al estudio de estas leyes, aplicandolas luego con acierto á la moral y á la legislacion; y que los reyes de Egipto y los Magos no se desdénaban de ser médicos.

Bajo el segundo aspecto, que es mas particular y acomodado á la definicion que comunmente se da de esta ciencia, es la medicina legal la aplicacion de los principios físico-médicos á la administracion de justicia, pudiendosela llamar con mas propiedad jurisprudencia médica, pues entonces los médicos por sus decisiones vienen á hacer como de jueces.

Se infiere, pues, que para ejercer bien la medicina legal, es necesario reunir muchos y muy selectos conocimientos físicos, químicos, de historia natural, y aun de las leyes civiles y criminales del país: no es menos necesario que el facultativo esté dotado de la mayor prudencia, humanidad y deferencia.

Habiendo hablado el autor de los conocimientos que deben acompañar al facultativo, pasa á tratar del modo como debe hacer éste las relaciones judiciales, que divide en quatro especies generales, que son las propiamente tales, las certificaciones de excusa, las tasaciones, y las relaciones de peritos. Las relaciones propiamente tales las divide despues en denunciativas, provisorias y mixtas.

Este tratado es tan interesante en las reglas que en él dá el autor para el modo de hacer bien todas estas relaciones, que no pudiendo ser capaz de un extracto, aconsejamos su lectura á los facultativos.

Puede dividirse la medicina legal en quatro par-

tes: 1.<sup>a</sup> medicina legal excusante; 2.<sup>a</sup> medicina legal civil; 3.<sup>a</sup> medicina legal criminal; 4.<sup>a</sup> medicina legal pública, esto es, que trata de la Higiene pública y de la policía médica.

Este tomo comprende la parte primera, y se divide en quince capítulos. Aunque la ley parece no poner límites á la libertad natural del hombre, observa sin embargo el uso que de ella hace, de modo que si ve que por debilidad de espíritu ó por la violencia de sus pasiones se aparta del camino recto, le estrecha con mayores lazos, y sin despojarle enteramente de la libertad, le impide á lo menos que abuse de ella con daño y perjuicio propio. Así, pues, la vigilancia de la ley se extiende mas particularmente sobre nosotros, quando aun no tenemos uso de razon, ó quando la perdemos. Conviene, pues, fijar exáctamente estas épocas, como tambien tratar despacio del desorden, ya absoluto, ya parcial de las facultades intelectuales, y resolver muchas quëstiones relativas á este punto, y á las dispensas que pueden nacer solo por enfermedad corporal.

En el capítulo segundo se trata del hombre en los diversos periodos de la vida. El autor divide con Aristóteles la vida del hombre en tres grandes periodos, que son el del incremento, el de la consistencia, y el de la decadencia: pero despues pasa á subdividir cada periodo, el primero en infancia, puericia y adolescencia; el segundo en juventud y edad viril; y el tercero en vejez y decrepitud. En el tratado de la infancia y puericia nos presenta la comparacion anatómica y fisiológica de los dos sexos, y en el de la pubertad la historia fisiológica de ésta. Sabemos que la pubertad está generalmente fijada por las leyes, á los doce años en las hembras, y á los catorce en los varones.

„Las leyes de Inglaterra, dice el autor, suponen „que un individuo de catorce años de edad, tiene „bastante discernimiento para poder ser declarado reo

„de traición ó de felonía... Yo creo que una persona  
 „de catorce años, que no es absolutamente estúpida,  
 „puede conocer, ó á lo menos sentir todo el horror  
 „de un asesinato, y que por consiguiente puede ser  
 „castigada en justicia cuando ha cometido este deli-  
 „to; pero no temeré decir á todas las naciones que  
 „son injustas, quando castigan un delito político en  
 „un individuo que no tiene el discernimiento necesá-  
 „rio... Porque me parece que unos hombres en quie-  
 „nes está todavía muy atrasada la razón, no pueden  
 „tener una idea cabal de los delitos políticos, que son  
 „mas difíciles de comprender y de analizar que los  
 „de otra especie.“

Este capítulo finaliza con la historia fisiológica de la vejez, de la decrepitud y de la muerte.

En el capítulo tercero trata de las excepciones de los principios precedentes y de su aplicación. Estas excepciones nacen de la situación y posición de los países, de la educación, del género de vida, de las enfermedades y de la constitución hereditaria &c.; pues es sabido que en los climas meridionales se adelanta la pubertad, habiendo allí mugeres que tienen hijos á los diez años, sucediendo todo lo contrario en los países septentrionales. ¡Qué diferencia física, y de consiguiente moral, no se halla entre los habitantes de las llanuras y de los montes!

Resulta, pues, de esto que no es fácil establecer buenas leyes generales sobre las cosas que estan sujetas á las leyes de la naturaleza, siendo necesario moderar aquellas, según las circunstancias del país, clima, &c.

De este principio nacen observaciones muy importantes sobre la precaución con que debe oirse el testimonio de las personas jóvenes, de los ancianos, y de las gentes rústicas y poco instruidas, como también las justas excepciones que pueden oponerse á los testigos, nacidas de estas causas.

En el capítulo quarto comienza á hablarnos de

las enfermedades del sensorio, y como el autor parece haber hecho por muchos años un estudio particular sobre la materia, este tratado es tal vez el mejor y mas completo de su obra. Trata primero de la estupidez, acerca de la qual nos dice lo siguiente:

„Algunas veces está dispuesto de tal modo el sensorio humano, que no pudiendo reunirse en él las sensaciones para formar ideas, no resultan mas que unos movimientos simples, producidos inmediatamente por la sensacion animal, como los que son necesarios para conservar la vida, y para dar á entender las primeras necesidades de ella. El individuo que está organizado de este modo se llama estúpido...“ y esta que mas bien es una disposicion natural que no una enfermedad, le excluye del orden social.. “La tension general del sensorio, quando es demasiado fuerte, destruye la asociacion de todas las ideas, subiendolas á un tono muy alto, y produciendo el delirio agudo general ó la manía... También puede producir delirio, aunque de distinta especie, la depresion ó falta de tension de este órgano...“

El autor trata de todos estos géneros de delirios, ya del periódico, ya del agudo momentáneo, como la embriaguez, cuya historia fisiológica nos da en seguida, ya del delirio baxo ó fatuidad; ya del noctambulismo, &c. Habiendo expuesto los casos en que el hombre puede hallarse de demencia, furor, frenesí, ya momentáneo, ya temporal, advierte la delicadeza con que debe caminar para establecer en todos ellos un juicio recto y arreglado. La manía que pertenece al delirio crónico general, forma el asunto del capítulo sexto, en el qual nos da la descripcion de esta enfermedad, una de las que degradan al hombre de sus mas nobles qualidades. El delirio agudo parcial de que nos habla en el capítulo 7, puede dividirse en demencia y melancolía, y la demencia puede dividirse también en alegre y triste. “A excepcion de la melancolía, nos dice en el capítulo 8, suelen

„ser muy periódicas todas las demás especies de delirios, es decir que solo se verifican en ciertas épocas; en medio de las cuales hay un lucido intervalo, durante el qual goza el enfermo de toda su razón.“  
 Conviene, pues, conocer las causas que aceleran y retardan los paroxismos del delirio periódico, las cuales están muy bien indicadas en este capítulo. En el siguiente se trata de la fatuidad, ya universal, ya parcial; la qual es comunmente hereditaria, ofreciendo por lo mismo menos esperanza de curacion. “Estos hombres, nos dice hablando de los fátuos, tienen menos racionalidad que un niño que empieza á hablar: solo se diferencian del estúpido por la memoria confusa de algunos sonidos, y porque atiendan algo más que aquel á sus propias necesidades; y no se distinguen del maniaco sino por la circunstancia de que no es necesario atarlos.“

La hipocondría, enfermedad que acomete particularmente á los de temperamento llamado por los antiguos *pétreo*, pertenece á la fatuidad parcial. El autor nos da su historia; y establece la distinción que se halla entre la hipocondría y la melancolía. “Aunque es verdad que tanto el melancólico como el hipocondríaco son muy sospechosos y desconfiados, principalmente de sus parientes y amigos; y que los dos se hallan dominados por un temor ilusorio, hay la diferencia de que el temor del melancólico está acompañado de reserva, de prudencia y secreto, y no destruye el valor, al contrario, el hipocondríaco es tímido, variable, crédulo y confiado. El punto céntrico del delirio de este último se reduce á la conservación de su salud; y la idea de su próxima destruccion es superior á las demás impresiones: pero se ve pocas veces que sea este el objeto del delirio del melancólico, pues lejos de pensar así, se da muchas veces la muerte por su propia mano.“  
 La mayor parte de las pinturas, dice el autor, que he presentado, están copiadas al natural; por haberse

tenido á la vista los mismos sujetos que las han ofrecido... "La abertura del cráneo de los locos ha hecho ver en el cerebro dos estados diferentes, esto es la dureza, ó la blandura segun el género de demencia: la dureza del cerebro, y la plenitud sanguínea de sus vasos se han encontrado particularmente en la manía y en la melancolía, y se ha visto en la fatuidad que esta viscera estaba flaccida, y padecía un derrame seroso."

En el capítulo 10 se trata de la aplicacion de los principios precedentes á la administracion de justicia, y se procura rectificar varios errores demasiado perjudiciales en esta parte. Allí tambien se trata del suicidio, el qual no se detiene el autor en mirarle como un efecto de locura, añadiendo: "analizando como médico ó como filósofo las diversas circunstancias en que se verifica el suicidio; se hallará que tiene muy pocas excepciones la regla que le considera como el resultado de un delirio... pudiéndose decir con verdad que es el colmo del delirio agudo, ó mas bien un furor manifesto."

El capítulo 11 trata del delirio accidental y momentáneo, qual es la embriaguez y las pasiones de ánimo, y contiene una pintura fisiológica de las pasiones. En el 12 se incluyen varios otros accidentes que mientras existen, dispensan del rigor de la ley, diciéndonos el autor: "sería justo suspender en una enfermedad aguda los procedimientos criminales intencados contra el enfermo; porque su mal no se agrava con su pena, y llegue á ser mortal... Esta disposicion debería extenderse tambien á las disposiciones accidentales del alma, como la pesadumbre causada por la muerte del padre, de la esposa, &c..." y termina el capítulo con esta excelente reflexion: "nunca debemos temer que nos excederemos en ser humanos, porque la humanidad es la justicia de la naturaleza..."

Enfin el capítulo 13 trata de los respetos y mi-

ramientos debidos al sexó femenino, el 14 de los cá-sos de exención militar, y el 15 de las enfermedades fingidas.

Esta obra nos ha parecido dictada por la huma-nidad, y escrita con juicio y acierto: la traduccion es bastante regular, advirtiéndose un language puro y correcto, y un estilo claro y sencillo.

## POLICÍA.

*CARTAS sobre la policía, por Don Valentin de Foronda. Un tomo en octavo, librería de la viuda de Cerro, Red de San Luis; y de Escribano, calle de las Carretas, 8. rs. á la rústica, y 10 en pasta.*

Esta obra se divide en seis cartas; en la primera, que sirve como de introduccion, finge el autor que un príncipe, tambien fingido, le pide que continúe, como ya habia hecho en varias obras anteriores, dando algunas reglas de buen gobierno para una ínsula tan qui-mérica como la Barataria; en este supuesto toma la dia-gonal entre la fuerza de su pavor, y el deseo de agradar á su amigo el príncipe, y habiéndole encargado que rebose en actos de beneficencia, entra en materia en la carta segunda.

En ella trata de la salud pública, asunto de la ma-yor consideracion é importancia; y encarga al supues-to soberano de su ínsula, que cuide sobre todo de mantener la bondad y pureza del ayre, como tambien de las aguas, dos causas que tienen el mayor influxo en la vida humana; para lograr este fin es necesario evitar quanto puede detener su circulacion y movi-miento, alterarlas y corromperlas. La policía exige, pues, que se limpien los conductos, cauces, arroyos, rios, &c. principalmente en la estacion del calor: pro-hibe con el mayor rigor, que las materias inmundas y podridas se mantengan detenidas por mucho tiempo en las casas, calles y plazuelas: prescribe que se alejen del recinto de una populosa ciudad las fábricas y ma-

nufacturadas, que con sus dañosas exhalaciones vician y alteran la atmósfera, incomodan con su mal olor, ó pueden ser fomento de enfermedades contagiosas con sus miasmas pútridos: así, pues, no tolera en el centro del pueblo los mataderos, pescaderías y aun carnicerías, y si permite una ú otra, es manteniéndolas con la mayor limpieza y aseo: con mayor motivo destierra á los campos, á los parages retirados, á los bosques sombríos, donde el ayre se puede renovar y purificar á cada instante; los cementerios, porque es indecente, bárbaro é infinitamente dañoso que los cadáveres infectos, los horrorosos restos de nuestros semejantes, yazgan donde los vivos se reúnen para sus actos públicos de devocion.

Pero no bastaría el evitar los males, si no sabemos tambien remediarlos y aun extinguirlos, quando por descuido ó causas superiores á toda prudente precaucion nos acometen y afligen; así, pues, el autor indica los medios mas eficaces de desinfeccionar el ayre, como tambien de corregir las malas calidades de las aguas, dando reglas seguras para juzgar del estado de pureza ó corrupcion de estos dos preciosos elementos.

Es digno de repetirse lo que allí mismo dice acerca de las venenosas calidades de las vasijas de plomo y de cobre; prohibiendo con razon se haga uso de ellas, principalmente para contener y guardar líquidos, aunque sea el agua, el mas inocente de todos, siendo evidente que los encañados por donde pasa no han de ser ni de plomo, ni de cobre, hi aun de barro vidriado, y sí solo de hierro colado.

El interés de la salud pública exige poderosamente que se persiga á los curanderos y saltimbancos; que se vigile sobre la buena ó mala calidad de los medicamentos; que se exerza una vigilancia rigurosa sobre las tiendas de los Farmacéuticos; que se asegure el gobierno de la pericia de los que profesan el difícil y problemático arte de restablecer la salud. Por la misma razon es necesario cuidar de la buena calidad de los alimen-

tos que se distribuyen en los mercados públicos, y deben separarse como perjudiciales y dañosos los que en sí tengan algun principio de putrefaccion, sea por el estado de enfermedad ó corrupcion de los vegetales ó animales de donde provienen, sea por la fermentacion que se siguió á su destruccion ó muerte.

¡Quántas y cuán grandes no son las precauciones que deben tomarse en tiempo de epidemia, de contagio y de peste! Aquí sí que debe considerarse la utilidad, la necesidad diré tambien, de una buena y bien entendida policia, ya en las precauciones que toma para poner los pueblos á cubierto de tan terrible azote, ya en los medios que emplea para cortar, y aun destruir sus funestos efectos.

El autor los indica con bastante extension sin dexar de repetir los resultados, que sobre este punto debemos á la Química moderna. Está, pues, demostrado que los sahumerios no remedian en modo alguno las malas calidades del ayre, y que solo sirven para destruir los malos olores: los verdaderos medios que deben emplearse en estos casos es el uso freqüente de los ácidos, como el del vinagre v. g. y sobre todo el gas ácido muriático.

Prohíbe tambien á los roperos el que compren vestidos de personas que hayan muerto de enfermedades contagiosas, pero no quiere se cuente en esta clase á la tisis; pues las sabias Academias médicas de París y de Madrid han demostrado que es infundado el temor que se tenia á la comunicacion de esta enfermedad; lo qual, siendo así, debe repetirse continuamente hasta desarraigar una preocupacion tan dañosa.

En la carta tercera trata de los víveres y mantenimientos, y propone para lograr su abundancia, no solo que se fomente la agricultura, sino tambien que se de libertad al comercio, aunque segun esta regla general que establece: *gozarán de una libertad absoluta todos aquellos géneros que por las circunstancias del país pueden estar sujetos á la concurrencia, y se arrendarán todos los*

que no pueden disfrutar de este beneficio. La polifía de las calles, de los paseos públicos, de las fondas, cafés, &c. forma el asunto de la carta quarta. Si consultamos tanto la conveniencia y comodidad, como la hermosura y buen orden, hallaremos que las calles deben ser anchas y derechas, para que circule libremente el ayre; que han de cortar en ángulos rectos para facilitar la comunicacion, y que han de estar bien empedradas, teniendo la vertiente necesaria para las aguas. La anchura que el autor da á las calles es por lo ménos de 36 pies; dexa 24 en el centro para los coches y demás carruages, y seis en cada acera para una calzada que llama *martha-pie*, la qual le parece sea de piedra de sillería, y tenga la correspondiente elevacion y altura para librar á las gentes de á pie de ser atropelladas por los carruages. Huye de la uniformidad que en Londres, dice, se advierte en los edificios; pareciéndole que no todos sean de la misma altura, y del mismo gusto en sus adornos: convenimos en esta última condicion, pues la variedad es el principio del placer; pero no será más hermosa una calle donde todos los edificios esten nivelados en su altura, que no una compuesta de desigualdades ridículas é incómodas?

Los caminos han de ser regularmente anchos, y lo mas sólidos que se pueda; conviene alinearlos de árboles en los países cálidos y secos, mas no en los frios y lluviosos; ~~por cada una viene á formar una gotera que cava y corroe las piedras.~~

Prefiere entre los árboles que adornan los paseos, los castaños de India, el chopo de Lombardía, y el plátano: las fuentes, los estanques y las estatuas contribuyen á su hermosura; y los bancos de piedra ó madera con sus correspondientes respaldos, las calles cubiertas con menuda arena, los ribazos y plazuelas tapizadas de floridos céspedes, y de olorosas flores, sirven para el recreo y conveniencia de los ciudadanos.

Hasta ahora ha tratado el autor de los asuntos ge-

nerales que siempre han sido el objeto de una bien entendida policía, y aunque nada haya dicho de nuevo sobre la materia, es útil el que se repitan verdades que el público necesita tener siempre presentes.

Pasa en seguida á menudencias que pocas veces habrán llamado la atención de los buenos escritores de policía, y que sería mucho mejor el omitirlas....

La carta quinta trata de la seguridad de las personas y bienes. Para evitar los robos, asesinatos y demás violencias que turban la seguridad pública, es necesario vigilar sobre la conducta particular de cada individuo, y saber cuál es su empleo, oficio y modo de vivir; y para asegurar los caminos y los campos contra los vándolos, conviene mantener tropas de caballería, destinadas particularmente á su persecución.

“No hay que olvidarse, añade el autor, de que el „perdon de los graves delitos es una piedad mal enten- „dida, y de que la impunidad no hace sino multipli- „car los crímenes.“

Máxima excelente, y no ménos importante que la siguiente. “Como un gobierno ilustrado debe cuidar „mas de evitar los delitos, que de castigarlos, y que „su causa es frèquenteemente la indigencia y la mala „educacion, es preciso cuidar de que á nadie le faltén „ocupaciones.... é inspirar buenas máximas al pueblo.“

Trata en seguida el autor con la extensión corres- pondiente de los medios de evitar los robos, de perse- guir á los tahures, fulleros, caballeros de industria, y demás que solo se mantienen de estafas y engaños.

Entra en todos los pormenores necesarios, en quanto á asegurar la vida de los ciudadanos contra los accidentes que nacen ya de hielos, nieves, tempes- tades, avenidas de rios, &c. como tambien de los in- cendios, y ruinas de edificios.

La carta sexta y última habla de varias providen- cias que pueden tomarse acerca de la agricultura, in- dustria y comercio, las cuales no repetiremos, por ser de las mas universalmente conocidas.

Por este extracto se puede formar una idea exacta del plan, disposicion y mérito de la obra. Es de alabar el zelo ilustrado de su autor, y la constancia con que en varias obras, que ha publicado en diferentes épocas, (y de las cuales daremos noticia en seguida) prosigue extendiendo conocimientos dirigidos á la prosperidad é ilustracion nacional. Pero el interés mismo que nos inspira, nos mueve á desear mas gusto y discernimiento en las materias de que trata, y mas cuidado en el estilo y language: querriamos que no se detuviese tanto en menudencias, que ó nada importan, ó solo sirven á hacer ridículas obras que por otro lado pueden ser útiles; que el tiempo, el papel, el trabajo que emplea en tratar de cosas demasiado comunes y poco ó nada interesantes, le aprovechase en elevarse á asuntos mas importantes, sublimes y poco ó nada conocidos.

*NOTICIA de las principales obras del Autor que se hallan de venta donde la anterior.*

Cartas sobre los asuntos mas exquisitos de la Economía política: 2 tomos en quarto en pasta.

Segunda edicion de la Lógica de Condillac puesta en diálogo: un tomo en octavo á la rústica.

Miscelánea ó coleccion de varios discursos: un tomo en quarto á la rústica.

Lecciones ligeras de Química en diálogo: un tomo en quarto á la rústica.

Instituciones políticas: un tomo en quarto á la rústica.

## HISTORIA NATURAL.

*ENSAYO sobre el origen, progresos y estado de la historia natural entre los antiguos anteriores á Plinio. Asunto propuesto en la cátedra de historia literaria de los Reales Estudios de Madrid al concluirse el primer año del curso académico. Leído por Don Joseph Cornide Saavedra, Honorario de la Real Academia de la historia en el día 12 de Junio de 1790. Se halla en la librería de Baylo, calle de las Carretas, á 3 reales.*

Entre los asuntos mas curiosos é importantes que se pueden proponer en el estudio de la parte literaria de la historia natural, es el de averiguar cuáles fuéron los conocimientos de los antiguos: para ello es necesario formar una historia extensa, en la que se reúnan los análisis de sus principales obras, y las noticias que se hallan esparcidas en varios escritores, para que comparándolas con los principios de la ciencia, y con los conocimientos posteriores, podamos formarnos una idea exácta del estado en que esta ciencia pudo hallarse entre ellos. Para esta empresa, que en su execucion no puede ménos de presentar grandes dificultades, es necesario que el autor reúna los mas profundos conocimientos científicos á las mas vastas noticias literarias: entonces sabiendo las ventajas que los antiguos sacaban de tal ramo de la historia natural, la aplicacion que de él hacian á las artes, las invenciones y descubrimientos que nos consta hicieron y de los cuales unos se han perdido, y otros no han podido resucitarse sino á costa de un grande estudio y observacion, y quando la ciencia se ha hallado muy adelantada; entónces, digo, podria por un cálculo exácto, y por una analogía evidente, inferir cuáles y quán grandes debian de ser sus conocimientos en esta parte, y presentarnos su historia completa, y razonada. No es este el plan que el autor de este opúsculo se ha propuesto, y de consiguien-

te nos guardaremos de acusarle de no haberle descompañado. Sus miras parece se han dirigido á darnos una noticia abreviada de los escritores, ya buenos, ya malos, de historia natural. A exemplo de la mayor parte de los que han tratado del origen de las artes y ciencias, ha subido el autor á buscarlo en Adán, padre de todo el género humano, y en efecto este es el modo de tomar el asunto desde su principio: viene en seguida Tubal Cain, y todas las noticias anti-diluvianas: pasa en revista los pueblos primitivos, de los cuales sabemos bien poco de cierto: cita, siguiendo al sagrado texto, el libro que Salomon escribió sobre las plantas y animales; y enfin, después de haber recorrido varios pueblos, se detiene en los griegos y romanos, los únicos de quienes tengamos noticias positivas. Establece por principio que estas dos célebres naciones solo cultivaron las ciencias naturales con respecto á sus conveniencias ó necesidades, y no por luxo y ostentacion, como en parte sucede entre los modernos; y en efecto, limitándonos á la parte botánica, nos dirá Tournefort que los antiguos, no tanto se aplicaron á abrazar el conocimiento del reino vegetal, quanto el de las virtudes de las plantas. Hipócrates no nos habla mas que de unas doscientas treinta y quatro, pero cuida de explicarnos sus virtudes. En los diez libros que Theophrasto escribió de las plantas, solo trata de quinientas. En las obras de Dioscórides hallamos noticia de unas seiscientas, y Plinio se estiende á pocas mas de mil.

Parece que el estudio de la historia natural comenzó á florecer entre los Griegos en tiempo de Aristóteles, quando su discípulo Alexandro, habiendo gastado mas de nueve millones de reales en proporcionarle los materiales y noticias necesarias para la formacion de su obra, vino á ser el fundamento del mas vasto edificio que la Grecia sabia levantó á la naturaleza. Fixa el autor la época de los primeros conocimientos de los romanos en esta parte en la guerra de Mitrídates, quando Pompeyo, habiendole vencido, transportó á Roma

Los muchos y muy preciosos libros de esta ciencia que halló en la biblioteca de aquel soberano.

Por último es digna de repetirse la observacion ya muchas veces hecha, de que los antiguos tuvieron conocimiento de varias observaciones que entre los modernos han pasado por nuevas. Cita la de la admirable reproducción de los polipos, de la qual dice hallarse una noticia clara, no solo en dos ó tres pasages de Aristóteles, sino tambien en el libro de San Agustin de la *quantidad del alma*. Tambien repite lo que varias veces se ha dicho de que los antiguos naturalistas conocieron el sistema sexual de las plantas; ¡pero cuánta distancia hay de las ideas confusas y aisladas que pudieron tener en esta parte, al magnífico sistema fundado y establecido por Linceo!

## TEATRO ESPAÑOL.

EL AVARO, *cómedia en cinco actos por Mr. de Moliere, traducida abreviamente por D. Damaso de Isid. Quiza.*

El nombre de Moliere trae consigo la idea de un poeta cómico que ha perfeccionado su género. Esta opinion es justamente debida á su mérito; y ni nuestros elogios pueden aumentar su reputacion en la república literaria, ni nuestra censura disminuir ni alterar. Porque tal es la suerte de los genios verdaderamente grandes, que quando una vez han llegado á dominar la opinion general, se hacen como independientes y superiores al juicio de los demas hombres.

Sin embargo, siendo del instituto de este periódico tratar de las piezas dramáticas que se representan en nuestros teatros, no podemos excusarnos de hablar del *Avaro*, tal vez una de las mejores de Moliere. Insertaremos aquí el juicio que de ella hizo La Harpe en su *Curso de Literatura*, reservándonos añadir despues algunas reflexiones.

“El *Avaro*, dice, es una de las comedias de Mo-

„liere, en que se advierte mayor intencion y mayor  
 „efecto cómico. El carácter principal tiene mas fuerza  
 „que el de la comedia de Plauto, no pudiendo com-  
 „pararse ésta con la de Moliere en quanto á la intriga.  
 „El único defecto de la de Moliere es que finaliza en  
 „un cuento mal pegado, muy semejante al que tan  
 „mal termina *La escuela de las mugeres*; pero se sabe  
 „que Moliere es débil en los desenlaces. ¿Pero qué ca-  
 „rácter mas bien imaginado que el del *avaro*? Ni aun  
 „el amor mismo le hace liberal, y la lisonja mas agra-  
 „dable á un viejo enamorado no puede sacarle un cuarto.  
 „¿Qué leccion mas capaz de humillarle, y mas instructi-  
 „va para los espectadores, que el instante en que hacien-  
 „do el oficio del mas vil usurero, se encuentra con su  
 „hijo que hace el de un jóven á quien la avaricia de su  
 „padre rehusa hasta las cosas mas necesarias? Tales son  
 „los cálculos errados que forman nuestras pasiones,  
 „pues creyendo ahorrar los gastos indispensables, nos  
 „vemos obligados á pagar tarde ó temprano las deudas  
 „usurarias. Además de esto Moliere no omite nada de  
 „lo que puede hacer aborrecible esta malvada pasion,  
 „la mas vil de todas, y la ménos digna de excusa. Su  
 „*avaro* es aborrecido y despreciado de quantos le co-  
 „nocen: odioso á sus hijos, á sus criados, á sus veci-  
 „nos, viéndose obligado el espectador á convenir en  
 „que no hay cosa mas regular. La escena en que Simon  
 „el cocinero da razon á su amo de una comida, y la otra  
 „en que Simon el cochero se compadece del ayuno de sus  
 „caballos; la otra en que don Onofre y Jacinto se ha-  
 „blan sin entenderse, pues el uno solo piensa en los *her-*  
 „*mosos ojos de su Luisa*, y el otro nada entiende de los  
 „*hermosos ojos de su caxita*; la otra escena que contiene  
 „el inventario de las alhajas enteramente curiosas que  
 „don Onofre quiere hacer tomar por dinero contran-  
 „te, son propias de un cómico alegre y divertido, con  
 „el qual debe desazonarse el cómico moral.“

Convenimos con La Harpe en que el *avaro* de  
 Moliere tiene mas fuerza que el de Plauto, y aun ase-

guramos que su carácter es el más cómico; el más ideal que puede presentarse en la escena. Convenimos también en que la *Aulularia* es muy inferior en quanto á su plan é intriga á la comedia de Moliere. Pero permítansenos decir que Plauto tiene el mérito superior de la invencion; que don Onofre no es mas que un traslado de Euclion con algunas adiciones; y que el mayor mérito del poeta francés es sin duda haber acomodado bien al carácter de su protagonista los rasgos principales del cómico latino.

Probarémos nuestra asercion, cotejando algunos pasages de los dos dramas. Y de este modo recordaremos también á los que trabajan en la carrera dramática los modelos que deben tener presentes noche y dia, si quieren aprovechar en tan difícil arte, mereciendo el aprecio de la posteridad, como el gran Moliere.

Empieza Plauto su *Aulularia* con una escena en que salen Euclion y Stasila, su criada. Habla Euclion.

*Hæc, inquam, ago est. Exevandum hercule tibi hinc est foras,  
Circumspicatrix cum oculis emissivis.*

Stasila.

*Nam quæ me nunc causâ struxisti ex adibus?*

Euclion.

*Tibi ego reddam rationem, stimulorum rege?*

*Illic regredere ab ostio: illuc sis. Vide, ut*

*Incedit. At scin, quomodo tibi res se habet?*

*Si hodie hercule furtem cepero, aut stimulum in manum,*

*Testudineum istum tibi ego grandibus gradum.*

*At ut exoptata sola spem, quæmurat?*

*Oculos hercule ego istos, improba, effodiam tibi,*

*Ne me observare possis, quid rerum geram.*

*Sceleratorem me hac anna certè scio  
Vidisse nunquam. Nihilquæ ego hanc mitto male;*

*Ne mihi ex insidiis verba imprudenti duit,*

*Neu percontret, aurum ubi est absconditum;*

*Quæ in osculis quoque habet oculos pessum.*

*Nunc ibo ut visam, est ne ita aurum ut condidi:*

*Quod me sollicitas plurimè sollicitum modè.*

Vease aquí un avaro perfectamente retratado; apenas se ha dexado ver, y ya se le conoce. Sus temores, sus desconfianzas, sus inquietudes, todo su corazón está en sus palabras.

Moliere lo imitó al pie de la letra en la escena III del acto I. Habla don Onofre con Martin, criado de su hijo: "Fuera de aquí al instante, sin replicar. Vamos, echarle de casa á este maestro de gatería, gazapo de la horca... ¿Qué rumias entre dientes?"

„Martin. Nada; pero querria saber ¿por qué me echa vm. de casa?"

„Onofre. Bribon, ¿ahora me vienes á pedir razones? „Marcha apriesa, no sea que te..."

„Martin. Su hijo de vm. me mandó que le esperase.

„Onofre. En la calle se le espera, y no en mi casa, hecho un fantasma, observando lo que se hace en ella para no perder las ocasiones de atrapar algo. Yo no quiero tener á todas horas delante de mí una espía de mis negocios; un traidor, cuyos ojos malditos asedian todas mis acciones; devoran lo que tengo, y escrudinán por todas partes para ver si hay algo que robar... Vea vm. unos moscones que se ocupan en observar lo que yo hago. *Aparte.* Temo no haya sospechado alguna cosa de mi dinero. *Alto.* Dime: ¿serás tú capaz de ir diciendo por ahí que yo tengo en mi casa dinero oculto?"

Lo que pasa en la escena II del acto IV entre Euclion y Estrobilo es igual al resto de la escena III del acto I de Moliere, en que don Onofre registra á Martin, para ver si le habia robado algo.

Lo que dice Euclion en la escena II del acto I: *Pauper sum fateor*; y en la escena II del acto II: *Me item esse hominem pauperum pauperrimum*, es, aunque ampliado, lo mismo que en la escena V del acto I dice don Onofre: "¡Ojala que yo tuviese los dos mil doblones!... ¡Oh! esto seria gran felicidad para mí!... ¡Buena necesidad tengo de ellos! Mucho me acomoda, y no me compadeciera de lo miserables que están los tiempos."

En la misma escena don Onofre: "Yo me alegro de deciros esto, para que no imaginéis que yo soy quien digo que tiene los dos mil doblones."

## Acto II, escena II.

Euclion. *Es dico, ne me thesauros reperisse teneas.*

El pasage entre don Onofre, Luisa y Jacinto, sobre casar á Luisa sin dote, en que el avaro responde siempre *sin dote* á todas las razones que le oponen, es el mismo de Plauto en la escena II del acto II. Vease:

Euclion. *At nihil est dotis, quod dem.*

Megadoro. *Ne dui:*

*Dummodo mbrat recte veniat, dotata est satis.*

*Nunc mihi responde filiam?*

Euclion. *Illis legibus, cum illa dote, quam tibi dixi...*

*Utuc Septio, ac membrata...*

*Convenisse, ut ne quid dotis mea ad te afferret filia.*

La escena IV del acto II, en que Antrax y Congrio refieren la disposicion de la comida, y ponderan la miseria de Euclion, diciendo que se creia perdido si el humo se salia por la chimenea, y se vertia el agua con que se lavaba, es en el fondo casi idéntica con la escena II del acto III de Moliere. Así se explica Antrax:

*Pulmentum pridem eidem eripuit milvius.*

*Homo ad Prætozem deplorabundus devenit.*

*Infit ibi postulare, glorans, ejulans,*

*Ut sibi liceret milvium vadariet.*

Y así Simon: "Aquel cuenta que una vez hizo un  
,,abrir á un gato de un vecino, para sacarle de la tripa  
,,un pedazo de boses que le habia comido."

La escena VII del acto IV, en que Moliere pintá á su avaro en la mayor desesperacion por el robo de su caxita, es tomada de Plauto en la escena IX del acto IV. Oigamos como se lamenta Euclion por la pérdida de su olla, que le habia robado Estrobilo, como Martin habia robado la del avaro francés:

*Perii: interii: occidi: quò curram? quò non curram?*

*Tene, tene: quem? quis? nescio: nihil video: catus es, atque*

*Equidem quo eam, aut ubi sim, aut qui sim, neque cum animo*

*Certum investigare.*

*Quis tibi tibi credere certum est: nam te esse bonum è vobis cognosco.*

*Quid est? quid videtis? novi omnes. Sicut furas esse hic complures.*

*Hem, nemo habet bonum? occidisti: hic igitur: quis habet? nescis!*

*Hem me miserum, miserum! perii male perditus, pessime ornatus es.*

*Tantum gemisti, et mali, martiiisque hic dies tibi obtulit!*

*Tantum et pangoricum perditissimum ego, cum omnibus in terra.*

*Nam quid mihi opus est illa qui tantum auri perdidit!*

*Quod vespertini stantibus equis defraudant.*

*Animusque meum, geniumque meum: nunc po aliter iustificatum.*

*Meo malo, et humo, pui nequò.*

La escena X del acto IV, entre Euclion y Liconides es el original de la III, acto V de Moliere. El asunto de ambas es el mismo, y casi lo es tambien el diálogo. Los avaros se quejan del robo de sus tesoros, y Liconides y don Jacinto piensan que sus reconvencciones tienen por causa el porte con sus amantes. Por esta equivocacion se hablan un gran rato sin entenderse.

Enfin son iguales en el desenlace las dos composiciones. En Plauto desentierra y roba Estrobilo la olla de Euclion, la qual da á su amo Liconides por el precio de su libertad, y éste la restituye á Euclion por la mano de su hija, la qual estaba ya prometida en casamiento á Megadoro. En Moliere roba Martin, criado de don Joaquín, la caxita de don Onofre, y éste, porque se le devuelva su caxita, dexa que su hijo se case con Mariana, á quien él amaba, y con quien pensaba enlazarse.

Además de esto Moliere imitó á Plauto hasta en el estilo. En su comedia se ve la energía, la precision, la libertad y atrevimiento del poeta latino. Pero en todo lo imita de manera que dexaria envidioso al imitado.

La mayor fuerza que atribuye La Harpe al avaro de Moliere, no consiste en la invencion del carácter en sí, sino en que son mas frecuentes los rasgos con que le pinta, pues no hay ocasion en que no le acomode salidas y pensamientos propios de la avaricia. En la escena II del acto I dice Euclion á Stafila:

*Cave quemquam alienum in adis intromisseris.  
Quod quilibet ignes quibat, extingui volo.  
Ne causa quid sit, quod te, quicquam quarieret.  
Tum equam aufugisse dicito, si quis peset.  
Cultrum, securim, pistillum, mortarium,  
Qua utenda vasa semper vicini rogitant,  
Fures venisse, atque abstrulisse dicito.*

Pero la miseria de don Onofre juntaria á la razon de que no entrasen en casa la de que se estropeaban los utensilios, y se consumia el agua. Así es que en la escena I del acto III advierte á Claudia que no frotese los muebles, porque se gastaban.

Consiste tambien la mayor fuerza de su carácter en

que Moliere le hace enamorado y usurero, y de consiguiente le pone en situaciones propias para desentrañar mas su interior; y por fin acaba de realizarle el contraste de la liberalidad de su hijo. Pero esto nos parece que corresponde mas bien al plan, que á la expresion del carácter.

Una ventaja tiene Plauto sobre Moliere, y es que para pintar su avaro no empleó tantos medios, ni tuvo que buscar tantos resortes. Con solos siete personajes hizo tanto como Moliere con catorce; y á pesar de esta sencillez su avaro está delineado con todos los colores que son necesarios para que sirva siempre de modelo á los poetas cómicos. ¿Quién dexará de conocerle luego que pronuncia las primeras palabras?

Moliere tiene ciertos defectos. En las escenas VP, VII y VIII del acto III, y en la IV y V del acto IV, se interrumpe del todo el carácter del avaro, figurando solo un viejo ridículamente enamorado.

Hay otras varias escenas en que parece que no tuvo otro objeto, que hacer reir á los simples. Tal es la II del acto III, que por ser larga y no necesaria, interrumpe y enfria la accion. Tal es tambien la III del acto V, no solo propia de un cómico alegre y divertido, con el que debe desazonarse el cómico moral, como dice La Harpe, sino pesada é inverisimil enteramente.

Pero el mayor defecto de Moliere es el desenlace. ¡Qué reconocimíento tan frío, tan inverisimil, tan inoportuno y tan mal preparado! ¿Qué falta hacia semejante cuento, quando el verdadero motivo del desenlace está y debe estar en la restitucion de la caxita á don Onofre? Por eso el papel de Don Anselmo está de sobra, puesto que por otra parte en nada contribuye al nudo, ni en rigor á la solución del drama.

A pesar de todo, es maravilloso el arte de Moliere; y si tratásemos de establecer reglas para el drama cómico, no haríamos mas que observar sus piezas, y deducir de ellas algunas reflexiones en quanto á las partes constitutivas de la comedia.

No podemos pasar en silencio una que nos sugiere la presente decadencia del teatro. Si Moliere con todo su estudio, con todo su talento y maestría, comete defectos en sus composiciones, ¿qué se puede esperar de los que sin arte, sin conocimientos ni disposiciones, se arrojan á la ardua carrera dramática, equivocando el espíritu de singularizarse, y tal vez el deseo del interés, con las inspiraciones de Talía?

¿Y qué no pudieramos decir de la traducion del *Avaro*? Pero concluimos lamentándonos de que semejantes comedias no caigan en manos de buenos traductores, que las naturalicen en nuestra lengua, y hagan el honor debido á los genios inmortales por sus sublimes composiciones.

Lo que se dice que la obra de Moliere se tradujo en 1780 por don

don **COLISEO DEL PRINCIPE,**

donde se le atribuye el haberse escrito en francés en 1780 por

**EL SOLTERON Y SU CRIADA,** comedia en tres actos, formada sobre la que escribió en francés el C. Collin d'Harleville, por D. G. S. T. Se hallará en la librería de Quiroga, calle de las Carretas, á 3 reales, en octavo.

La accion de esta comedia consiste en la reconciliacion de un padre con su hijo natural, asunto mal desempeñado por el poeta, y que siendo además muy común, interesa poco.

Ni nos detenemos en decir que es ageno de la verdadera comedia, y que solo podria hacer el fondo de lo que se llama comedia moral. Esta impropiedad, y la de que el protagonista es un personaje, ni bien ridiculo, ni bien sério, la mezcla de caracteres, situaciones y escenas, ya jocosas, ya tristes y patéticas, y sobre todo el hallarse como dividido en dos acciones, una cómica, que es el engaño de don Roque y la perversidad de sus criados; y otra seria, que son los trabajos de sus hijos, y su reconocimiento y reconciliacion, dan mérito á que se la ponga entre las de que habla Plauto en el prólogo del *Amphitryon*.

*Faciam ut commista sit iragicomedia.*

Creemos, sin embargo, que á esta variedad, ó mas bien monstruosidad, debe el tal qual efecto que produce su representacion, pues si todas sus escenas fuesen como las serias, ¿quién podría sufrirla sin fastidiarse! El carácter de don Roque es muy exagerado en su debilidad, y tanto, que es una verdadera apatía. Resulta de aquí una desagradable uniformidad de sentimientos y movimientos. Semejantes caracteres son tan fáciles de inventar, como inverisímiles y de poca influencia en el objeto de la comedia; porque, dado caso existan en la naturaleza sus modelos, son tan raros y oscuros, que el espectador no halla en ellos mas que las ficciones arbitrarias del arte.

Tampoco el desenlace presenta novedad y sorpresa. ¿Qué hay que esperar, sabiéndose que el hijo está en casa. Y admitida fuera por criada. Parece ciertamente que cada escena es superflua, porque desde el principio se ofrecen ocasiones de terminar la intriga como se termina á lo último.

Fuera de esto se ven muchas escenas que no contribuyen al desarrollo de la accion, como las XII XIII del acto II. Y aunque la última de éstas es muy cómica, y de gran efecto teatral, y su falta en la actual constitucion del drama le enflaqueceria indudablemente; se conoce que fué introducida por la necesidad del poeta, ó porque éste no quiso desear el lisonjero quadro que formaria en las tablas la flaqueza de un viejo en contraste con la astucia y fingimiento de su criada.

Por lo demas los caracteres estan bien sostenidos; las unidades de tiempo y lugar observadas; la moral es bastante regular, y por fin el diálogo tiene naturalidad y viveza.

**AGAMENON**, tragedia en cinco actos, escrita por el C. Luis Lemercier, y traducida por D. E. T. Librería de Quiroga, calle de las Carretas, 3 reales á la rústica.

La acción de esta tragedia es Egisto vengado de Agamenon por la rivalidad de familia, y por la ambición de reynar. El medio de esta venganza son sus amores con Clitemnestra, esposa de Agamenon, á quien mata por complacer á Egisto, y éste sube al trono de Micenas.

Este asunto fué tratado ántes por otros célebres poetas, á quienes debe Lemercier la elección del argumento, que es lo mas esencial en la tragedia, y lo que tal vez puede dar mayor reputación á un poeta; porque, como dice Aristóteles, hay pocos asuntos trágicos.

La acción de la presente es heroica en sí, y por las personas que la executan; y si el autor hubiese sabido excitar más el terror y la compasión, habria hecho una verdadera tragedia. Agamenon, buen rey, buen esposo, y buen soldado, es víctima de los designios y fraudes de un adúltero y ambicioso. Esto es capaz de interesar y enternecer: añádase la atrocidad de hacerle perecer á manos de su misma esposa, y la impresión será fuerte y terrible en el mayor grado. Pero por desgracia no sacó del asunto todas las ventajas que ofrece. Dónde está el arte de mover los afectos trágicos? dónde las situaciones llenas de calor y vehemencia que tienen en continua inquietud al espectador? dónde aquellos golpes violentos, que desgarran su sensibilidad, y llevan hasta el fondo de su alma el terror y la compasión?

Por éstas razones no dudamos en decir que esta pieza es poco trágica, y que á pesar de la bondad del asunto, pasa poco en sus efectos de la clase de un drama triste; porque ya se sabe que una cosa es la acción, y otra el desarrollo de ella.

La misma distincion cabe entre aquella y los caracteres. Muy bien pueden ser heroicas la accion y las personas, y no los caracteres que se les aplican. Estos forman los resortes mas ocultos que desenvuelven la accion, la qual por consecuencia debe resentirse de su influxo. ¿Qué son Agamenon y Clitemnestra, mas que unas personas ordinarias en el modo de pensar y obrar? Esta regularidad se llama flaqueza en la tragedia, la qual teniendo por fin obrar grandes cosas, se contradice, si no se vale de grandes medios, pues las impresiones corresponden siempre á los objetos.

No obsta esto á que se busque y ame la verdad en los caracteres; pero esta verdad es relativa, y no puede dexar de serlo. Los caracteres dramáticos son conformes á la gerarquia de las personas, y como en la tragedia son héroes, príncipes y reyes los que obran, así sus caracteres deben apartarse tanto de los comunes, quanto en la sociedad se distinguen los hombres grandes de los particulares. De aquí es que la tragedia parece que exagera, quando solamente guarda una justa proporcion. Resulta de estos principios, que si los caracteres de Agamenon y Clitemnestra fuesen mas elevados, no solo seguirian una regla esencial, sino que darian mas fuerza trágica á la accion, supuesto que entónces la resistencia á su contrario seria mayor, y esta quedaria que emplear medios mas vigorosos y activos para contrarrestarlos; y ya se ve quanto con uno y otro se aumentaria el choque de intereses y pasiones violentas que pide la tragedia.

Fuera de esto se nota poca propiedad en el carácter de Agamenon. No está observado en él el precepto horaciano *famam sequere*. ¿Habrà quién lo conozca por un rey griego del tiempo de la guerra de Troya?

Aunque no es una regla indispensable el que el desenlace se verifique en la última escena, con todo los grandes maestros la han observado, realizando con ella sus composiciones. Así hubiera podido hacerse en la

presente, evitando las tres escenas posteriores á la muerte de Agamenon, que son superfluas, si se considera que las cosas debian estar preparadas para terminar en la escena en que se noticia al pueblo la fatal suerte del rey.

Son muy largos los diálogos de los interlocutores: vicio que cansa la atención del espectador, y que por lo mismo evitaron los antiguos y los mejores modernos. Tampoco cayéron en el de hacer hablar cinco personas en una misma escena, como se nota en algunas de esta tragedia. Horacio lo reprueba expresamente: *neque quarta loqui persona habetur.*

El autor conocia sin duda el género trágico. Así lo prueba la eleccion del argumento, y el no haber hecho del amor el fondo de su pieza. En esto siguió la opinion mas sana de los conocedores. El amor, decia el gran Corneille, es una pasión muy llena de flaquezas para ser la dominante en una tragedia. Y en efecto no se halla esta pasión en Eschilo. Corneille solo se valió de ella para adorno de sus tragedias; y Racine la excluyó del todo en su *Atalia*.

No podemos ménos de alabar la traducion de la que da motivo á este juicio. Su versificacion es fácil y expresiva, pero no muy correcta, por no ser siempre acertado el uso de los adjetivos, y tener algo de lo que comunmente se llama ripio. El language tambien decae, y no conserva siempre la magestad trágica. No obstante decimos, que así como otras traducciones deshonran á los autores originales, así ésta honra y da valor al suyo. Parece original, y esta es la mayor prueba de su mérito.

## COLISEO DE LA CRUZ.

EL CHISMOSO, comedia en tres actos por el Doctor Don Francisco Meseguer. Librería de Quiroga calle de las Carretas, 3 reales, en octavo y á la rústica.

Sucedec en la república de las letras lo que en la

civil, y en las obras literarias lo que en las manufacturas y artes mecánicas. Quando estas son groseras en un país, se alaba la que tiene algun grado mas de perfeccion, porque es la mejor posible. Asi nosotros en la presente decadencia de la literatura española, alabamos de buena voluntad las producciones solamente medianas. Todas las cosas son relativas, y su valor pende de los puntos de comparacion en que las ponemos.

De esta clase es, pues, *El Chismoso*. En ella se dexa ver sin duda el buen gusto cómico; pero siendo el primer ensayo del poeta, aparece todavía con aquella debilidad propia de las cosas quando nacen. Las buenas disposiciones que en ésta comedia manifiesta su autor, nos prometen mayores progresos en la carrera cómica, si se dedica á cultivarla con esmero.

En este supuesto decimos, que los caracteres principales son cómicos, y estan bien sostenidos y contrastados: las escenas variadas: el language expresivo y castizo, aunque todavía poco castigado; y la versificación arreglada.

Lo que hay de mejor es el caracter del Chismoso, que contrasta con todos los demas, y los pone en movimiento desde el principio. En los primeros versos descubre su interior inquieto y maligno. Sin embargo, fuera mas acertado hacete obrar en virtud de su solo genio, y no por los fines que muestra tener con Inés; pues en tal caso su retrato se parecería mas al natural, seria mas odioso, y en fin presentaría un defecto mas propio de la comedia, que el de verle emplear el medio de ser chismoso para el logro de algun interes momentáneo. De este modo tambien la accion se simplificaria mas.

Por lo demas el fondo de la pieza es un cuento que por sí no tiene interes alguno, pero que supo el autor dárselo, disponiéndolo, adornándolo y ampliándolo, en lo qual se nota arte. Asi formó Moliere muchas de sus comedias.

Tal vez por esto el desenlace, no solo no parece

original, sino que es bastante común, y algo inverisimil. Decimos esto, porque aunque el reconocimiento no está mal preparado, sería mas natural y agradable, si tuviese menos visos de maravilloso y extraordinario, verificándose, no por las joyas, sino por las conferencias á que el motivo del casamiento podria dar lugar entre los interesados. El dominio de la razon ya bastante extendido no admite sin cierta repugnancia estos medios menudos y casuales; quiere que la accion se desenvuelva por sí misma, y termine naturalmente por medios que no dexen al espectador clara impresion del artificio, estudio, esfuerzo y poco poder del poeta.

Otro defecto notamos, y es aquellos larguissimos diálogos, que cansan en demasia, y quitan la rapidéz á la accion, y mucho interes á los mismos interlocutores.

**LA VIRTUD EN LA INDIGENCIA**, drama en quatro actos, traducido del frances por D. J. E. G. Se hallará en la librería de Quiroga calle de las Carretas, á 3 rs.

Justo y Susana vivian en el concepto de hermanos en un infeliz quarto de la casa que habitaba Don Luis, joven rico y vicioso; y exercian para mantenerse el oficio de texedores. Su padre, que habia sido un labrador acomodado, estaba en la carcel por deudas, y tan desamparado y miserable, que á no ser por lo que le proporcionaba el trabajo de sus hijos, pereciera en la prision. Susana era linda, y esto bastó para que su rico vecino, socolor de hacerla bien, y poner á su padre en libertad, intentase corromperla con el oro; pero la firme virtud de Susana se resistió á todas sus dádivas y promesas. El padre de Don Luis era del mismo lugar que esta honrada familia; habia andado por el mundo á probar fortuna, y en efecto la habia tenido buena; mas luego que se vió en auge y opulencia, olvidó á sus parientes porque eran unos pobres

y toscos lugareños. Abandonó también á una hija de tierna edad que habia dexado con ellos, y solo tenia en su compañía á Don Luis su hijo. Llególe la hora de la muerte, y en su testamento declaró que la mitad de sus bienes pertenecian á su hija, encargando á su hermano la buscase y se los entregase, pues la pobreza y los trabajos la habian obligado á salir de su pueblo con sus parientes, y no se sabia su paradero. Mas Don Luis, á quien no bastaba toda la herencia para sus disipaciones, puso todo su cuidado en que no llegase el caso de que pareciese su hermana, para no verse en la precision de que le pidiese su parte. Al fin el viejo Paciente, tío de Susana, que hasta allí habia pasado por su padre, intentó casarla con su hijo Justo, desengañándoles de que eran hermanos; y con el motivo de ir á hacer las diligencias á casa del mismo Escribano que habia hecho el testamento de su difunto padre, y que tenia á su cargo su testamentaria, se descubrió casualmente ser tío del rico Don Luis, y ella su hermana y coheredera. Hallóse allí aquel á la misma sazon; y quando creía sobornar al Escribano, y embrollar el pleyto de la testamentaria, para quedarse con toda la hacienda, se ve obligado á reconocer á su hermana, y restituirla la parte correspondiente.

El presente drama fue escrito por Mercier con el título de *El Indigente*; tiene mucho mérito, asi en quanto á la fábula, como en quanto á los caractéres; y tanto que es preciso no equivocarlo con la multitud de composiciones de este género, que de poco tiempo á esta parte hemos visto en el teatro. La unidad de accion y tiempo están puntualmente observadas, aunque de ningun modo lo está la de lugar. La agnicion y peripecia, de que consta, están preparadas, conducidas y desatadas con maestría, y acaso por este lado tiene el presente drama un mérito singular entre los de su género. El caracter del rico vicioso está bien ideado y sostenido. Finalmente la constancia en los

trabajos de Paciente, la firmeza en la virtud de Susana, y el cariño fraternal de ésta y Justo, son edificantes.

Tampoco la traducción es de las peores; pero quisiéramos se hubiese hecho con mas cuidado toda-  
via; y que el traductor no hubiese dicho: *su conducta me revuelve* (pág. 6) *me regañes por no me riñas* (pág. 9) *las demás qualidades son nulas* (pág. 13), y otras cosas á este tenor, de que está llena la pieza, y que hubie-  
ra evitado, corrigiéndola con mas detencion y ma-  
durez.

**CLEMENTINA Y DESORMES**, comedia en cinco actos por  
*M. Monvel*, y traducida por Don Vicente Rodriguez de  
*Brellano*. Librería de Quiroga calle de las Carretas, á 3  
*reales en octavo.*

Si por comedia se entiende todo espectáculo tea-  
tral, tiene razon el autor en dar á la presente compo-  
sicion el título de comedia. Pero si por comedia se ha  
de entender la representacion de una accion que se  
dirige á corregir cierta clase de defectos, ridiculizán-  
dolos, debemos convenir en que *Clementina y Desormes*  
es solo un drama de los que tanto abundan en el dia,  
y con los cuales inundó el teatro la moda de afectar  
en todo ternura y sentimiento.

Esta pieza es de bastante efecto teatral, asi por las  
situaciones en que se presentan los interlocutores, como  
por la rapidez y viveza de la accion, pareciéndonos  
*muy defectuosa en quanto á la construccion dramática.*

Los caracteres tienen bondad moral, notándose en  
algunos de ellos rasgos de virtud que penetran hasta  
el fondo del corazon. Es tambien muy interesante la  
constancia y sufrimiento con que el autor pinta á los  
dos protagonistas. Pero en lo general se advierte mu-  
cha uniformidad en todos, la qual se comunica al  
progreso é impresiones que causa la accion.

Otros muchos reparos podríamos hacer sobre esta  
pieza, si mereciese la pena de que nos detuviésemos  
mas en su exámen.

Su traducción tiene defectos considerables. Las frases, la expresión, el tono, todo sabe demasiado al original; de suerte que pudiera decirse que el traductor casi no hizo otro cambio que el material de las palabras. El que quiera pruebas las hallará por donde quiera que abra el quaderno.

Los vicios del arte pasan continuamente á nuestro teatro con la ruina de la lengua; y uno y otro lo autoriza con sus aplausos la ignorancia. ¿Cuándo hallaremos medio en estos extremos? Ya que las composiciones sean malas, procuremos siquiera sostener en ellas la pureza de la lengua, que es tan propia para todas las materias y estilos, sin excluir el que modernamente llamamos sentimental á imitación de los extranjeros. Nosotros no cesaremos de clamar contra esta corrupción y abuso general, y ¡oxalá que á nuestros avisos se debiese, quando no su total reforma, á lo menos algún influxo en el remedio de mal tan envejecido!

**LA MISANTROPIA DESPARECIDA**, *Drama en un acto, escrito en alemán por Augusto Kotzebúe en continuación al drama intitulado la Misanropía y el arrepentimiento del mismo autor. Se hallará en la librería de Quiroga á 2 reales en rústica.*

Quando ya nadie hablaba de la Misanropía, ved aquí que nos anuncian una continuación de este precioso drama.

Nos hallamos en la casa de Menó. Roseta, criada de la casa, al mismo tiempo que barre y quita el polvo, se queja de que su conciencia no estará por eso mas limpia. En esto un tal Conrado *saca la cabeza por la puerta*: este Conrado no es precisamente el marido de Roseta, pero sí la causa de la inquietud que nos va mostrando....“Para delante de Dios, le dice ella, yo „soy tu muger... y aun quando la mano del Cura no „nos uniese, nosotros nos uniríamos despues de muer- „tós... nada mas, añade, que para reposar *apaciblemente* „el uno al lado del otro... Le parece á Conrado, y

„con razón, que no hay por qué apresurarse tanto á bajar á la tumba... porque enfin, dice él, el reposo de la muerte seguro le tenemos“... Entonces se ponen á hacer muy despacio una pintura de los placeres que van á lograr en su matrimonio... “Tendrán media docena de chiquillos, cada uno con su zoque en la mano... darán la papilla al mas pequeño, baylarán, jugarán y se acostarán juntos, durmiendo hasta el amanecer...” “Todo va bien...” “Pero, dice Roseta, „todavía no nos han echado la bendicion nupcial... y „si descubrimos á nuestros amos las cosas que han pasado entre nosotros?...“ y sin embargo es indispensable descubrir estas cosas... Así se hace... Pero Meno, que observa aun el corazon de su esposa Eulalia agitado de remordimientos, cree haber hallado una buena ocasion de disiparlos. ¿Y de qué modo?.. el mas raro que se puede imaginar, Roseta la dirá que él es el que la ha seducido. Este embrollo podia haber producido un efecto contrario, y dado motivo á algunas escenas medio cómicas y medio trágicas; mas Roseta es tan sencilla, que el engaño apenas llega á verificarse. Eulalia alaba la estratagema, en la que cree ver la virtud de su esposo, á la que un espectador diestro llamaria ridícula tontería; se reconcilian los dos, la Misantrópia se disipa, y Dios quiera sea para siempre. No obstante en este juguete dramático, cuyo plan es tan fútil y ridículo, se hallan algunas escenas sentimentales, como ahora se dice. ¿Pero qué se reduce á la sensibilidad todo el mérito de un drama?... Tal parece ser en el día la opinion del vulgo literario.

En quanto á la traduccion, diré que corresponde con el original en lo mala.

---

Observaciones médicas, correspondientes al mes de Febrero de 1801.

Las enfermedades que se han observado en los

Reales Hospitales General y Pasion de esta Corte en el mes de Febrero de 1801 por los excesivos frios, nieves y hielos que en él se han experimentado; han sido la continuacion de las calenturas catarrales con exâcerbaciones por la noche, escalofrios repetidos, dolores de cabeza, y en varias partes del cuerpo, tos, rauco, las que se han socorrido con las debidas evacuaciones de sangre, cocimientos pectorales, y de flores cordiales, aguas de limon, ó emulsiones, terminando por lo comun por sudor copioso universal.

Asimismo ha habido inflamaciones de pecho con calentura aguda, ya reumáticas, sobreviniendo el dolor lateral á muchas horas de haber principiado la calentura, con tos, ó habiéndose los dolores sentido antes en otras partes del cuerpo, ó estendiéndose á varias partes del pecho; ó ya inflamatorias con dolor agudo y continuo en una parte del pecho, con tos continua, pulso duro, y dificultad en la respiracion, las que con las prontas sangrias indicadas, cocimiento de cebada tibio con el ojimiel simple, y las emulsiones nitradas han solido terminar por sudor copioso universal, y expectoracion; pero habiendo entrado algunos enfermos tarde sin haberlos evacuado, á los principios en las inflamatorias han venido á parar en una supuracion, que con dificultad se han solido precaver de la ptyisis pulmonal con el uso de los medicamentos vulnerarios quinados.

Tambien salió de este Hospital General Esteban Reyes, de edad de 28 años, de estado casado, temperamento bilioso, del lugar de Móstoles, el que habia entrado en la sala de San Isidro del dicho Hospital el dia 30 de Noviembre del año próximo pasado, mordido por un perro rabioso con herida en el antebrazo derecho; y habiéndosele administrado la misma cura externa é interna, que en los dos mordidos del mes de Enero anterior, de sajas, vegigatorios, unciones mercuriales &c., haciendo efecto por tialismo copioso, no obstante la rigurosa estacion del invierno,

salió despues de los quarenta dias perfectamente bueno, sin haber sentido el menor síntoma de rabia.

Quasi al propio tiempo salió del Hospital de la Pasion Doña Engracia Diez Martin, de 32 años (casada con Don Juan Rio Moros, portero del Consejo de Hacienda, el que entró rabioso é hidrófobo en la jaula de rabiosos de la sala de San Isidro del Hospital General el dia 26 de Noviembre del año próximo pasado, de resultas de haberle mordido un perro rabioso en la cara, en el labio superior, y murió á los cinco dias) la que entró en dicho Hospital el dia 23 de Noviembre de dicho año; y habiendo hecho relacion de haber dormido en el propio lecho con su marido, y haber consumado el matrimonio varias veces desde el dia que le mordió el perro, y aun en el dia que se actuó el veneno de la rabia, aborreciendo el agua lo consumó una vez, motivos suficientes para habérsele comunicado dicho veneno, si hemos de estar á lo que dicen los autores clásicos de medicina, asimismo habiendo dicho que ya actuado el veneno, le dió su marido varios ósculos en la cara en todo el carrillo derecho, llenándole de babas y de saliva caliente, que es otro motivo suficiente para habérsele comunicado el dicho veneno de la rabia, segun las observaciones que trae Mr. Sauvages en su precioso tratado de la rabia, las que convencen que sin herida alguna, y quedando la cutis sin lesion, puede pasar á la sangre el veneno hidrófobo, fuimos de parecer que para precaver á dicha Doña Engracia de la hidrofobia, preparándola con sangría y baños universales de agua tibia, &c. se le administrasen las unciones mercuriales generales; y no pudiéndose executar las sajas y cauterios en el carrillo derecho, ya por evitar la deformidad que le quedaría, o ya por no haber herida en él, se determinó, siguiendo la opinion de otros célebres autores (a) que se le diesen en su lugar

(a) Mr. Pedro de Saul, Médico de Burdeos, el Doctor Antonio Ribeiro Sanchez, y Mr. Carlos Mertens.

unturas mercuriales en dicho carrillo derecho; y habiéndose puesto en execucion todo lo dicho, á lo que se añadió haberle administrado diez y ocho escrúpulos en nueve dias, dos escrúpulos por dia, de los polvos contra la rabia que trae Don Antonio Josef Cabanilles en el núm. 5. de los anales de historia natural, por si acaso no eran suficientes las unciones mercuriales solas; sin la cura externa de sajas, cáusticos, &c. le sobrevino un copioso tialismo por muchos dias, y después de haber cumplido la quarentena salió del Hospital perfectamente buena, sin habersele notado el mas mínimo síntoma de rabia; y estas son algunas de las enfermedades que en este mes se han observado.

*Observaciones médicas, correspondientes al mes de Marzo de 1801.*

Las enfermedades que se han observado en los Reales hospitales General y Pasion de esta Corte en el mes de Marzo de 1801; han sido calenturas agudas con dolores pungitivos y vehementes en caderas, brazos, piernas, y en algunos, dolores laterales, ó falsas picuresías, con exâcerbaciones, ó aumento de calentura tarde y noche, en cuyo tiempo eran los dolores de cabeza tan excesivos, que les solia sobrevenir perturbacion de la mence, ó delirio, las que se han socorrido con las debidas evacuaciones de sangre, emulsiones nitradas y alcanforadas, terminando por lo comun felizmente por evacuacion de vientre, y sudor copioso universal.

Al propio tiempo ha habido artritis agudos con calenturas; mucha pesadez de cuerpo, inmovilidad dolorosa, con ardor é intumescencia en las partes doloridas, pervigilio, inapetencia, aumentándose la calentura por las tardes, especialmente quando se aumentan los dolores é intumescencia en las partes afectas, á los que ademas de las sangrias indicadas en los que se advertia en la sangre costra reumática, se

ha usado de los copiosos diluentes de tisanas de raíz de escorzonera, cebada ó avena nitradas, los sueros depurados con el cremor tártaro, ó las emulsiones nitradas terminando por sudor universal, y en algunos tambien por movimiento de vientre, y quando los dolores han sido vehementes, y no cedían con dichos medicamentos, se ha usado de los baños universales de agua tibia, ya sola, ó mezclada con alguna parte de leche, ó aplicar á la parte dolorida el xaboncillo amoniaco, ó los fomentos de leche y xabon comun, ó un epispástico ó cantárida con alcanfor.

Las otras enfermedades de dicho mes han sido recidivas, ó repeticiones de tercianas, ya benignas, ya malignas, las que con el uso de la quina electa, ya sola, ya mezclada con el alcanfor, ó ya con la sal armoniaco, y raíz de serpentaria Virginiana, se corrigian; pero en muchos que no se pudieron evitar sus efectos ó productos morbosos de obstrucciones, y disposiciones esquirrosas en el baxo vientre, les sobrevino la hidropesía anasarca ascitis, y en alguno hidropesía del pecho.

Tambien entró el día 15 de este mes á las ocho de la noche en la jaula de rabiosos de la sala de San Isidro de este hospital General Francisco Alvarez, de complexión melancólica, de edad de 30 años, de oficio panadero, de estado casado, rabioso é hidrófobo, aborreciendo el agua, y todo líquido desde la mañana del mismo día, de resultas de haber sido mordido por un perro rabioso en el dedo índice de la mano derecha con herida y efusion de sangre á principios de Septiembre del año próximo pasado, y aunque se le administraron algunos, aunque pocos medicamentos antiespasmódicos, falleció á las once de la misma noche en que entró convulso.

En el día siguiente, esto es, en el 16 de Marzo entró en el Hospital de la Pasion Manuela Tarrero y Reynosa, de edad de 29 años, temperamento sanguíneo, casada con el dicho Francisco Alvarez, y em-

barazada de tres meses, y siendo este un caso extraordinario y árduo por estar en peligro madre y feto de incurrir en hidrofobia, como se insinuó en el mes de Febrero anterior, hablando de Doña Engracia Díez, como asimismo de poder sobrevenir el aborto con el uso de las unciones mercuriales, convocó Don Ignacio Josef Serrano, primer Médico de dichos Hospitales, á los Médicos de número de ellos, y hecho presente dicho peligro, se determinó, que para precaver la hidrofobia en uno y otro, y juntamente el aborto, precediendo alguna evacuacion de sangre de brazo ó salbatela, y la emulsion alcanforada, se le administrasen los baños universales de agua tibia, y juntamente las unciones mercuriales por estincion ó suaves, esto es; interponiendo un dia ó dos entre ellas, y estas fuesen en las partes superiores de antebrazo, brazo y escápula, para evitar en lo posible el aborto; y habiéndosele administrado una dragma de unguento mercurial en cada untura, y los otros medicamentos externos é internos (sin habérsele propinado los polvos vegetales contra la rabia, como á dicha Doña Engracia, por haber entonces parecido convenientes, y ahora haber reflexionado con la debida madurez y estupulosidad, fundados en autoridad y experiencia, que el mercurio por sí solo es la medicina principal, y aun se puede decir suficiente para la cura profiláctica de la hidrofobia, sin necesitarse de otro auxilio, aunque no se hayan administrado ni podido administrar sajas, cáusticos, ni otros medicamentos externos por falta de heridas ó aplicacion de babas calientes del perro rabioso en alguna parte externa), le sobrevino un tialismo copioso, y sudor universal, con los que salió perfectamente buena de este Hospital, despues de cinquenta dias de habérsele principiado á administrar dichos medicamentos, sin haberse notado el mas mínimo síntoma de rabia, ni la menor novedad en el feto, ni señal alguna de aborto, siendo estas algunas de las enfermedades que en este mes se han advertido.